

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Dieciocho millones ciento doce mil doscientos euros con ochenta y ocho céntimos.

5. Garantía provisional. 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- Localidad y código postal: Cádiz 11005.
- Teléfono: 956.241021.
- Telefax: 956.241044.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de diciembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A I f, C todos f, I I e, K I e.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se establece en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 21 de diciembre de 2006.
- Documentación a presentar: Según se establece en el Pliego de Condiciones.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

3. Localidad y código postal: Cádiz 11005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Las variantes girarán sobre los siguientes elementos:

Se deberán incluir junto a la oferta una serie de aspectos a los cuales el licitador deberá aportar su propia solución. Estos se presentarán con la mayor definición posible mediante planos y memoria descriptiva.

Afición contraria: Deberá existir una zona y un acceso exclusivo para ubicar a la afición contraria. Los recorridos no se deben mezclar con los de la afición local y el lugar elegido deberá estar separado mediante elementos que no impidan la visibilidad. Este espacio deberá albergar a unos 600 espectadores.

Nuevas cantinas: Si fuese posible se definirán dos nuevas cantinas distribuidas en el Fondo Norte. Estas deberán situarse de forma que no dificulten los recorridos de evacuación.

Entradas diferenciadas de las salidas en aseos: Si es posible se modificarán los aseos de forma que exista por cada aseo una salida y una entrada diferente.

Acceso al terreno de juego: se debe incluir un acceso al terreno de juego desde las gradas para mantenimiento.

Horquillas: se sustituirán las horquillas de Fondo Sur y Preferencia situadas frente a los peldaños dobles del graderío superior por elementos que no impidan la visibilidad.

Recogida de aguas de graderío superior: se debe disponer de algún elemento que impida que el agua de lluvia recogida por el graderío superior vierta sobre el inferior.

Mamparas para evitar el agua de lluvia en los tornos: debido a la situación expuesta a la lluvia de los tornos se hace necesario algún elemento de protección de dichas aguas. Este elemento no deberá romper la estética de la fachada.

Unidad de control organizativo: se deberá buscar un espacio de unos 40 m<sup>2</sup> para albergar la UCO. Este lugar debe poseer una buena visibilidad del terreno de juego y no dificultar los recorridos de evacuación. Los materiales de cerramiento y cubierta de dicho elemento no deberán acoplarse a la imagen global.

Luz y agua: se deberá dotar a la planta segunda del edificio (galería de circulación del estadio) de suficientes tomas de corriente y de agua para mantenimiento. Esto se realizará en Preferencia y Fondo Sur como en el nuevo Fondo Norte.

Las variantes girarán sobre los siguientes elementos:

Se deberán incluir junto a la oferta una serie de aspectos a los cuales el licitador deberá aportar su propia solu-

ción. Estos se presentarán con la mayor definición posible mediante planos y memoria descriptiva.

Afición contraria: Deberá existir una zona y un acceso exclusivo para ubicar a la afición contraria. Los recorridos no se deben mezclar con los de la afición local y el lugar elegido deberá estar separado mediante elementos que no impidan la visibilidad. Este espacio deberá albergar a unos 600 espectadores.

Nuevas cantinas: Si fuese posible se definirán dos nuevas cantinas distribuidas en el Fondo Norte. Estas deberán situarse de forma que no dificulten los recorridos de evacuación.

Entradas diferenciadas de las salidas en aseos: Si es posible se modificarán los aseos de forma que exista por cada aseo una salida y una entrada diferente.

Acceso al terreno de juego: se debe incluir un acceso al terreno de juego desde las gradas para mantenimiento.

Horquillas: se sustituirán las horquillas de Fondo Sur y Preferencia situadas frente a los peldaños dobles del graderío superior por elementos que no impidan la visibilidad.

Recogida de aguas de graderío superior: se debe disponer de algún elemento que impida que el agua de lluvia recogida por el graderío superior vierta sobre el inferior.

Mamparas para evitar el agua de lluvia en los tornos: debido a la situación expuesta a la lluvia de los tornos se hace necesario algún elemento de protección de dichas aguas. Este elemento no deberá romper la estética de la fachada.

Unidad de control organizativo: se deberá buscar un espacio de unos 40 m<sup>2</sup> para albergar la UCO. Este lugar debe poseer una buena visibilidad del terreno de juego y no dificultar los recorridos de evacuación. Los materiales de cerramiento y cubierta de dicho elemento no deberán acoplarse a la imagen global.

Luz y agua: se deberá dotar a la planta segunda del edificio (galería de circulación del estadio) de suficientes tomas de corriente y de agua para mantenimiento. Esto se realizará en Preferencia y Fondo Sur como en el nuevo Fondo Norte.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- Localidad: Cádiz.
- Fecha: Se comunicará por el Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras una vez finalizado el plazo de recepción de ofertas.
- Hora: Se comunicará por el Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras una vez finalizado el plazo de recepción de ofertas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 31 de octubre de 2006.

Cádiz, 31 de octubre de 2006.—Teniente Alcalde Delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.

**64.764/06. Anuncio de Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la contratación, mediante concurso abierto del Servicio de Notificación y Distribución de Documentos de la Concejalía de Hacienda.**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 3.911.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de Notificación y Distribución de Documentos de la Concejalía de Hacienda.
- Lugar de ejecución: El domicilio que figure en la notificación y cuando ello no fuera posible en cualquier lugar adecuado al fin.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, pudiéndose prorrogar un año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 250.000. euros/año.

5. Garantía provisional. 10.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Domicilio: Plaza de Cervantes n.º 12.
- Localidad y código postal: 28801 de Alcalá de Henares ( Madrid ).
- Teléfono: 91 888 33 00.
- Telefax: 91 887 96 13.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de Diciembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo R, Subgrupo 9, Categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 18 de Diciembre de 2006, hasta las 14 horas.
- Documentación a presentar: La especificada en el artículo 6 del pliego de condiciones económico administrativas.
- Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

2. Domicilio: Plaza de Cervantes n.º 12.

3. Localidad y código postal: 28801 de Alcalá de Henares ( Madrid ).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Según lo establecido en el artículo 6 del pliego de condiciones económico administrativas.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Domicilio: Plaza de Cervantes n.º 12.
- Localidad: Alcalá de Henares ( Madrid ).
- Fecha: 26 de Diciembre de 2006.
- Hora: 12 h.

10. Otras informaciones. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

11. Gastos de anuncios. Importe máximo: 2.700 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 27 de Octubre de 2006.

Alcalá de Henares, 27 de octubre de 2006.—El Jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

**64.792/06. Anuncio del Ayuntamiento de Reus por el que se convoca licitación para la contratación del servicio consistente en el mantenimiento de parques y jardines de la zona oeste del término municipal de Reus.**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 22 de septiembre de 2006, se declaro la suspensión de la licitación del concurso público con procedimiento abierto y carácter ordinario, del servicio de mantenimiento de parques y jardines (zona oeste) del término municipal de Reus, con la nulidad de las actuaciones realizadas, y convocándose nuevamente concurso público con procedimiento abierto y carácter ordinario, con las mismas condiciones y conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de mayo de 2006.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Reus.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Patrimonio.